
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

III SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México D.F.; siendo las 10.30 horas del 1 de febrero de 2011, con la asistencia de la Dra. Myriam Irma Cardozo Brum, Consejera; Mtra. María del Pilar Berrios Navarro, Consejera; Dr. Manuel Canto Chac, Consejero; Dr. Adolfo Sánchez Almanza, Consejero; Dr. Julio Boltvinik Kalinka, Consejero; y el Mtro. Pablo Yanes Rizo, Secretario Técnico, dio inicio la III Sesión Ordinaria del presente año, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación Programa de Evaluaciones Externas 2011.
- 2.- Informe final Metaevaluación 2009.
- 3.- Seguimiento de las recomendaciones a la política de trabajo.
- 4.- Seguimiento de las recomendaciones al PAICMA.
- 5.- Recomendaciones a la política hacia jóvenes del DF.
- 6.- Asuntos generales:
 - Comité de Planeación del Desarrollo del DF.
 - Observaciones del INMUJERES al informe de la evaluación de la política de equidad de género del DF.
 - Recomendaciones a la política de acceso al agua potable.
 - Informe de Gestión del Consejo 2008-2010

DESAHOGO

- 1.- **Aprobación Programa de Evaluaciones Externas 2011.**
 - I.- Evaluación de servicios de salud

La Dra. Myriam Cardozo presenta su propuesta de términos de referencia inicial para la evaluación de las características, resultados e impacto de los servicios de salud del Distrito Federal. Propone que se evalúe un periodo de 2004 al 2010, debido a la disponibilidad de información estadística existente en la Secretaría de Salud.

El Comité después de discutir la propuesta presentada, y de realizar una serie de comentarios y observaciones, decide aprobar que se lleve a cabo la evaluación de la operación, resultados e impacto de los servicios de salud materno infantil del Gobierno del Distrito Federal.

II.- Evaluación del impacto de las transferencias

El Dr. Julio presenta y expone su propuesta inicial de términos de referencia de la evaluación de impacto de las transferencias en el ingreso, la pobreza y el bienestar en la población en el DF.

El Comité después de discutir la propuesta presentada, y de realizar una serie de comentarios y observaciones, decide aprobar que se lleve a cabo la evaluación del impacto de la política de apoyo al ingreso mediante transferencias y subsidios del Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo, solicita al Director General se realicen las gestiones necesarias para publicar el Programa de Evaluaciones Externas 2011 en la Gaceta Oficial del DF, y que se prepara una propuesta de Convocatoria 2011 para su discusión, aprobación y publicación posterior, junto con los términos de referencia que se reformularán con lo discutido el día de hoy.

2.- Informe final Metaevaluación 2009.

La Dra. Myriam Cardozo, comenta que se recibió el informe final de la Metaevaluación de las evaluaciones realizadas en 2009 y presenta su propuesta de dictamen.

El Comité, después de discutir la propuesta de dictamen aprueba el informe final, así como el pago correspondiente y solicita que se complemente dicho informe con las observaciones y comentarios que se realizaron en la sesión de hoy e instruye a la Dirección General para que se envíen dichas observaciones a los evaluadores externos.

3.- Seguimiento de las recomendaciones a la política de trabajo.

El Mtro. Pablo Yanes informa que se publicó en la Gaceta Oficial del DF el programa sectorial de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo en el que incluyó las recomendaciones a la política de fomento al empleo y protección al trabajo que le fueron formuladas.

El Comité después de discutir el tema, le solicita al Director General se convoque a una reunión de trabajo con las dependencias vinculadas a las recomendaciones para discutir el seguimiento que se dará a cada una de ellas.

4.- Seguimiento de las recomendaciones al PAICMA.

La Mtra. Pilar Berrios comenta que con la aprobación y entrada en vigor de la Ley para la Atención Integral del Cáncer de mama del DF, que se publicó el 21 de enero de 2011 en la Gaceta Oficial, se elaboraría un documento que contrastara las recomendaciones emitidas al PAICMA con la citada ley.

El Comité, después de discutir el punto acuerda que se dé seguimiento, con sustento en la ley, a las recomendaciones aceptadas por la Secretaría de Salud y por el INMUJERES considerando que este año es de transición del PAICMA a dicha Secretaría.

5.- Recomendaciones a la política hacia jóvenes del DF.

El Dr. Adolfo Sánchez comenta que ya se publicó en la Gaceta Oficial del DF el 17 de enero de 2011, el Plan Estratégico para el Desarrollo Integral de la Juventud de la Ciudad de México 2009-2012 y por ello se están reformulando las recomendaciones a la política hacia jóvenes del DF. Por ello, se entregarán en sesión posterior la nueva propuesta de recomendaciones.

6.- Asuntos generales:

- Comité de Planeación del Desarrollo del DF.

El Mtro. Pablo Yanes informa que el Comité de Planeación del Desarrollo del DF se instaló el viernes 28 de enero, y que en esa primera sesión ordinaria se aprobaron todos los programas sociales y se acordó la publicación de las reglas de operación en la gaceta Oficial del DF.

- Observaciones al informe de la evaluación de la política de equidad de género del DF.

El Mtro. Pablo Yanes comenta que se tuvo la reunión con el INMUJERES y el equipo de evaluadores externos para la presentación del informe final de la evaluación la política de equidad de género del Distrito Federal, e informa brevemente sobre las observaciones y comentarios que se vertieron en dicha reunión. Comenta que con estas observaciones, así como con las que se por parte del Comité, se reformulará el informe final por parte de los evaluadores externos y que se entregará con posterioridad.

- Recomendaciones a la política de acceso al agua potable.

El Mtro. Pablo Yanes informa que ya se entregaron a las dependencias vinculadas las recomendaciones emitidas a la política de acceso al agua potable y que se informará próximamente sobre la respuesta que se dé a las mismas.

- Informe de Gestión del Consejo 2008-2010

El Mtro. Pablo Yanes informa que derivado de la publicación en la Gaceta Oficial del DF de los lineamientos para la formulación del Informe de gestión del Gobierno del Distrito Federal 2008-2010, por parte de la Contraloría General, la Dirección General procederá a la elaboración del informe correspondiente al Consejo de Evaluación.

Después de abordar los puntos antes aludidos, los miembros del Comité arriban a los siguientes

ACUERDOS:

SO III/01/11: El Comité aprueba que se lleven a cabo la evaluación de la operación, resultados e impacto de los servicios de salud materno infantil del

Gobierno del Distrito Federal, así como la evaluación del impacto de la política de apoyo al ingreso mediante transferencias y subsidios del Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo, solicita al Director General se realicen las gestiones necesarias para publicar el Programa de Evaluaciones Externas 2011 en la Gaceta Oficial del DF, y que se prepara una propuesta de Convocatoria 2011 para su discusión, aprobación y publicación posterior, junto con los términos de referencia que se reformularán con lo discutido el día de hoy.


SO III/02/11: El Comité aprueba el informe final de la Metaevaluación de las evaluaciones realizadas en 2009, así como el pago correspondiente y solicita que se complemente dicho informe con las observaciones y comentarios que se realizaron en la sesión de hoy e instruye a la Dirección General para que se envíen dichas observaciones a los evaluadores externos.

SO III/03/11: El Comité instruye al Director General para que se convoque a una reunión de trabajo con las dependencias vinculadas a las recomendaciones a la política de fomento al empleo y protección al trabajo para discutir el seguimiento que se dará a cada una de ellas.

SO III/04/11: El Comité acuerda que se dé seguimiento a las recomendaciones al Programa Integral de Atención al Cáncer de Mama aceptadas por la Secretaría de Salud y por el INMUJERES considerando que este año es de transición del PAICMA a dicha Secretaría, en virtud de lo dispuesto en la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama del DF.

SO III/05/11: El Comité toma conocimiento de los asuntos generales presentados en la sesión.

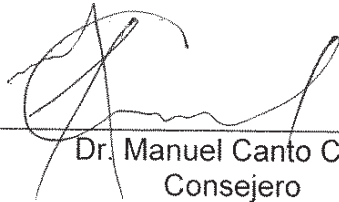
Siendo las 15.00 horas del 1 de febrero de 2011, se dio por terminada la III sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando en la presente acta los integrantes del mismo.



Dra. Myriam Cardozo Brum
Consejera



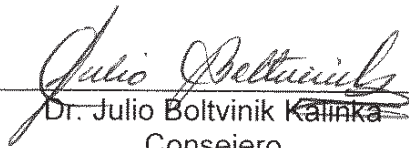
Mtra. Ma. del Pilar Berrios Navarro
Consejera



Dr. Manuel Canto Chac
Consejero



Dr. Adolfo Sánchez Almanza
Consejero



Dr. Julio Boltvinik Kalinka
Consejero



Mtro. Pablo Yanes Rizo
Secretario Técnico